

En toda España. . . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XXV.

Mahón, miércoles 5 de diciembre de 1917

Núm. 13,400.

Los factores del progreso en Menorca

Muchos, muchísimos son, por desgracia, los menorquines que califican de música celestial cuantos intentos y cuantas predicaciones se inician y desarrollan con objeto de producir y avivar una actuación fecunda en pro de la cultura y del progreso económico de esta isla, que se va quedando retrasada en relación con el visible adelanto de otras regiones de España.

Pensemos en lo que sería Mahón, en pleno siglo XX, sin Cámaras de Comercio y Agrícola, sin Ateneo, sin la Liga Marítima, sin la Gota de Leche y otras instituciones modernas; por escasa que sea su actuación, que es la resultante del apoyo y entusiasmo de algunos ciudadanos, libro, cuando menos, a la Ciudad del dictado de frívolo, que, con justicia, podría dársele, si en ella no hubiera más que el excesivo número de círculos y salones de recreo que hoy existen.

Aun las instituciones religiosas necesitan la cooperación de diversiones y de rifas o tómbolas para su sostenimiento. Ello contribuye a ratificar la cualidad, poco recomendable, que más descuella en estos habitantes, que es su afición a las diversiones y a los juegos y suertes de azar.

Generalmente se admira y alaba a las naciones que disfrutan de una prosperidad superior a la nuestra y a las regiones que progresan. Entre las personas a que ha aludido hay indudablemente muchos entusiastas de Alemania; pero muy pocos son capaces de sacudir su apatía y de desprenderse de su egoísmo, para imitar la actividad y el espíritu de colectividad de los alemanes, cualidades a que debe su igual Imperio su adelanto y su poder.

Ningún gobierno, por excelente que sea, puede hacer prosperar a una región de gente frívola, apática e individualista, que no tiene otro ideal que la exalte sino su intervención, de vez en cuando, en la misera politiquilla, que, bajo el pretexto de defender a la Monarquía o laborar por el advenimiento de la República, aun en asuntos puramente administrativos y hasta en muchos actos de la vida social, no tiene generalmente más finalidad que el vencimiento o el predominio personal y el sostenimiento de pro-

cedimientos desacreditados que hoy rechaza casi toda la Nación.

Si algunos se manifiestan partidarios del progreso, sólo aspiran a alcanzarlo por la acción del Gobierno, del diputado o de la suerte; nada fundan en la labor colectiva de los ciudadanos que tan excelentes resultados da en todos partes.

Hoy quienes se consideran a sí mismos como muertos, es decir vencidos definitivamente por la inercia, sin más ideal ni propósito que el deliberado de no ocuparse en intervenir absolutamente en nada que no afecte directa e inmediatamente a su persona. Son la personificación del individualismo, o mejor dicho, del egoísmo, que, cuando domina en un pueblo, es la razón mayor para su adelanto. Otros dedican su actividad a la mezquina política local, que se preocupa menos del fomento de la cultura y de las fuentes de riqueza que de colocar y favorecer a los amigos y pejudicar o molestar lo más posible a los adversarios. Los pocos que prescindiendo de personalismos y mezquindades, intentan trabajar por el progreso de la Isla, se encuentran aislados, sin apoyo y sin el calor de la colectividad.

No es que no existan ideales de finalidad práctica para el mejoramiento del país, ideales que podrían servir de bandera en las luchas electorales; pero generalmente limitan éstos sus programas a la forma de gobierno y a personalismos locales.

De estos ideales tratamos recientemente en la conferencia que dimos en el Ateneo con el mismo título que encabeza estos artículos.

Su tendencia parece que mereció la aprobación del auditorio, bastante numeroso, que tuvo la paciencia de oír la lectura, así como de los periódicos de diversas tendencias que de ella se ocuparon. Pero como se hizo observar, se notó la ausencia de muchas personas que habían sido expresamente invitadas con interés por quien parece debía haber sido atendido, a pesar de lo cual no ocurrió si quiera contestación ni excusa de la mayoría de ellos.

Por si hubiera aun quien quisiera fijar en ello su atención, creemos que no será inoportuno ocuparnos en la prensa de varios de los puntos tratados, ampliando algunos, insistiendo en otros y presentando algún nuevo ideal, ya que son temas de indudable interés, a pesar del poco acierto con que por nosotros se expongan y desarrollen.

Posible es que muchos no los lean siquiera; que otros sigan calificando esos asuntos de música celestial o de imposible realización aquí; que algunos muertos no quieran resucitar y que no falten quienes pongan esas cosas a la política en uso. Pero si hubiera tan sólo un par de docenas de ciudadanos de buena voluntad que se propusieran conseguir algo, un poco nada más, de lo mucho que podría hacerse en bien del país, nos consideraríamos muy satisfechos; tenemos la convicción de que de aquella voluntad depende principalmente alcanzar lo que nos propusiéramos.

ANTONIO VICTORY

Quiere evitar la evaporación y solidificación de la tinta? Use Vd. el tintero SENGEBUSCH

Al vado o a la puente

Muy interesante nos parece el editorial que anoche publicó nuestro estimado colega «La Epoca», y nos parece oportuno comentar sus dos principales extremos.

Riérese el primero al decreto de disolución. El diario conservador lo reputa peligroso en manos del actual Gobierno, salto en el vacío, suicidio. A nosotros nos parecería todo eso, y mucho más, que se negase tal decreto al actual Gabinete. Esa negativa tanto quería decir como que al marqués de Añón y a sus compañeros les falta la confianza de la Corona; de la confianza de la opinión porque precisamente es misión de este Gobierno celebrar unas elecciones sinceras que permitan a la opinión pública manifestarse en este sentido.

La negativa del decreto de disolución es la crisis: en estas circunstancias (no cree «La Epoca» que es una crisis la peor de todas las soluciones que puede tener la actual situación política, y que nada como ese acontecimiento sería un pavoroso salto en el vacío más insondable?)

Para nosotros la respuesta afirmativa es evidente: nos basta recordar los «siete días» de la crisis última. Y además; ¿qué Gobierno podía constituirse ahora? ¿Uno de concentración? Pues, como el de ahora, se vería imposibilitado de acudir a este Parlamento y necesitaría, en consecuencia, el decreto de disolución. Así, pues, la crisis nada resolvería; la cuestión se plantearía en los propios términos en que ahora lo está. ¿Vendría al Poder un Gobierno de partido? ¿El conservador? Cayó porque hubo de faltarle la regia confianza: ¿por qué había de tenerla ahora? ¿Vendría el partido liberal? No existe; se rompió por la «soldadura» y por tres o cuatro partes más.

La verdad — dura verdad — es que el momento político es grave, y ninguna solución está exenta de peli-

gro; más lo peor de todo sería no tener el valor de hacer frente a la realidad, tal como ella es. Y la realidad nos dice que, aunque sea por el procedimiento lógico de exclusión, no hay otro recurso que disolver el Parlamento y convocar otro nuevo.

Sin negar la importancia de estos actos, no nos atemorizan.

Primero, porque tenemos la convicción de que triunfarán, si de veras quieren, las derechas, los elementos sensatos y los núcleos sanamente conservadores. Segundo, porque no nos asusta ni siquiera un Parlamento de izquierdas: acaso en él se cerrase la fuerza capaz de operar en las derechas una reacción decisiva, atacando la propiedad y el orden social con audacias legislativas populacheras. Y si, a pesar de todo esto, las derechas permanecían semi inactivas, sería forzoso convenir en que ni ellas ni España entera tienen remedio en lo humano, y haría merecido se tendrían cuanto acaeciera.

En la segunda parte del artículo de «La Epoca» admítase el supuesto de unas elecciones generales y se discurre sobre la táctica a seguir. La nuestra es ya conocida: unión de derechas con amplia base, de manera que en esa coalición cupiesen los elementos conservadores que — conformes con «La Epoca» — tienen grande importancia en el país. Y, con relación a ese intento, «La Epoca» nos sorprende de manera profunda y desagradable, porque todo su artículo lo anima un espíritu y una ideología que pudieran crear serio obstáculo a la coalición que defendemos.

Escribe, en efecto, el colega: «Sobre nosotros, como partido, pesa la responsabilidad aneja a la obligación de ofrecer un cauce seguro a esas fuerzas conservadoras de España»

¡Es absurdo — si no erramos en la interpretación, que nos parece clara — lo que en esas líneas se dice! ¿A quién se le puede ocurrir que es viable, ni remotamente posible, que las nuevas y fecundantes aguas no hayan de discurrir sino por el caos vie-

jo y seco del partido conservador histórico? ¿Se pretende, no que el partido conservador se coalige con elementos en cierto orden y fines, sino que a él se incorporen y en él se fundan y confundan otros elementos sanos, de derecha? Pues... se va a perder el tiempo con esos planes... ¡y algo más que el tiempo!

Y aun nos producen más dolorosa impresión estas palabras escritas antes:

«... sólo en nuestros ideales pueden — los elementos conservadores — encontrar una defensa eficaz, dentro de las necesidades de la vida contemporánea y de las imposiciones del espíritu del día, a que pretenden sustraerse otros elementos políticos de la derecha.»

Ese «espíritu del día» no es otra cosa que el «espíritu del siglo», concepto cuyo contenido nadie ignora, reprobado con las convicciones católicas y resistentemente condenado por las autoridades eclesiásticas. Idéntico alcance tiene esta otra frase: las necesidades de la vida contemporánea... Y la afirmación que las sigue, según la cual a ese «espíritu del día» pretenden sustraerse otros elementos políticos de la derecha, nos parece que no permite dudas sobre la certeza de nuestra interpretación. ¿Erramos, a pesar de todo? Hemos leído frases vanas, tópicos usados, sin el alcance que le atribuimos... y sin ninguna otra? Pues rogámos que se nos diga, porque el punto bien vale una aclaración, y nosotros que queremos ser benévolos, no la encontramos.

Conviene no olvidar que si las apreciaciones de «La Epoca» tienen la importancia propia de sus significación y autoridad, no es menos cierto que no las comparten todos los personajes del partido conservador. Son varios los que por sus ideas y sentimientos, por su visión de los sucesos interiores y exteriores — y entre éstos, no son los de Rusia los menos elocuentes —, y aún por instinto de conservación de sus organizaciones políticas, desean una inteligencia con

DESPUES DEL BALLE

H y un hombre que espera y un brazo que te aguarda, un brazo que codicia tu cintura ceñir, ¡la orquesta ya se oye! ¡ya ha comenzado el baile! ¡ya olvidas tus recuerdos! ¡ya te sientes feliz!

Y pásas a mi lado en la revuelta danza, como sombra sin líneas de rápida visión, bebiendo el torpe aliento del hombre que te estrecha dejando en tus oídos promesas de pasión.

Siento toda mi sangre subir hasta mi frente, siento de la venganza la rencorosa sed, comprendo que la víctima se cambie en homicida, y que un hombre golpee y mate a una mujer.

MI espíritu se agita, vacilan mis pisadas, quiero cerrar mis ojos para no verte más, y ahogar este carillo entre mis propias manos con la saña del tigre y alientos de chacal.

Me arreo entre el bullicio y el bullicio me arrastra, no lleve ni conciencia de mi propio dolor, y lágrimas ardientes empañan mis pupilas y en círculo de fuego palpita el corazón.

Todo lo miro negro, todo se me oscurece, ni luces, ni parejas, acierto a distinguir, la música remeda un infernal concierto cuyas macabras notas quedan dentro de mí.

De pronto, frente a frente los dos nos encontramos, bajas los bellos ojos pidiéndome perdón, y ¡ya ve! río... río... como ríen los locos en las estrechas celdas de su triste prisión.

Militares

servicio de la Plaza de Mahón para el día 5 de diciembre de 1917. Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 63. Jefe de día: Comandante de Infantería don O. wald Gómez. Imaginaria: Coronel de Artillería don Emilio A. orzo. Hospital y provisiones: Capitán 4.º del 63. Vigilancia: Oficial 3.º de Artillería. El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID. Tiempo probable durante las 24 horas. Radiotelegrama de las 13.30. DIA 4 DICIEMBRE DE 1917. Dados en Ceuta. Vientos del Este y mar en el estrecho de Gibraltar. Generalmente bueno en Baleares, canal de la Mancha y Cantábrico Norte, Atlántico oriental y provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Nieblas en las regiones restantes. OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN. DIA 4 DICIEMBRE DE 1917. Presión barométrica. 778.7. Dirección del viento. S.W. Fuerza del viento. Vencelinas. Estado del cielo. Desprejudo. Estado del mar. Guesa.

De Teatros

En nuestro teatro Principal se celebró anoche la función de gala dedicada al Cuerpo de Artillería representándose la magistral obra del insigne dramaturgo don José Echegaray que lleva por título «El Loco D.». La obra es de gran intensidad dramática y la labor de los artistas resulta fatigosa en extremo, porque a los difíciles personajes creados por el autor, es necesario darles vida para que la acción no decaiga y no puede el artista recitar lo escrito, mecánicamente, pues es preciso que con la entonación y el gesto exprese el personaje las pasiones que en su alma siente. La compañía del señor Masip, consiguió anoche un triunfo completo rayando todos los artistas a gran altura especialmente los protagonistas señorita Luz de las Hras, señor Masip y señor de Remán. La bella primera actriz señorita Luz de las Hras con su talento y excepcionales dotes artísticas, estuvo admirable, encarnando con perfección el papel de Fuensanta y distinguiéndose por su labor pulcra y acertada y dándose siempre atenta a los menores detalles para realzar las escenas más culminantes y arrebatarse aplausos al público. Las señoras Ricart y Abonzini y las señoritas de las Hras (Carmen), Alcayna y García, muy discretas y secundando acertadamente la labor de los protagonistas. El notable primer actor y Director de la compañía don Rafael Masip, tenía a su cargo el difícilísimo papel de Gabriel, del que ha hecho un estudio especialísimo y una verdadera creación. El ser versátil, que ora habla fuertemente y luego parece poseído de demencia, con transiciones bruscas como inesperadas, tuvo en el señor Masip un intérprete fiil, que realizó su labor con un gesto admirable y adecuado conquistando grandes y entusiastas aplausos. Don Baltasar, otro personaje de difícil creación, estuvo a cargo del actor don León de Román, artista de talento que domina la escena y supo dar relieve a la figura creada por el autor, presentándonos un ser impulsivo sin exageraciones ni amaneramientos. Muy bien los señores Otega de Quintana, Peralta, Casas, Ruiz y Grande, que estuvieron acertados en el desempeño de sus respectivos papeles coadyuvando al éxito de la velada.

segundos. En esta Dependencia se admiten solicitudes hasta el 24 del corriente, estando de manifiesto en la misma los datos que interesan para dicho concurso. Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar. Mahón 4 de diciembre de 1917. — Francisco Pou.

Junta organizadora de Procesiones

Procesión General de la Inmaculada Concepción. Los niños que deseen concurrir a dicha Procesión, individual o colectivamente se servirán presentarse a las once de la mañana del sábado, día 8 de diciembre próximo, en el Claustro de la Casa de Misericordia, donde se organizará el primer trazo de la Procesión, debiendo llevar sendos penzones o ramos de flores. Las Asociaciones y entidades de jóvenes, también se organizan en el citado Claustro. Los caballeros pertenecientes a las Congregaciones religiosas, los particulares, así como el elemento oficial, se reunirán en la Sacristía de la Parrquia de San Francisco, a las once y cuarto de la mañana, donde hallarán oirios a su disposición. Saldrá el religioso cortejo a las once y media, siguiendo este: curro Calles, de los Frailes, Prieto y Caules, Gardona y Oña, Ofuantes, Dr. Orta, Bastión, Deyá, Nueva, Plaza Constitución, Calle Isabel II y Plaza San Francisco. Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que deba recorrer la procesión, para que se sirvan engalanar o colgar las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios. Si el mal tiempo impide la salida de la Procesión por las calles, se celebrará a la misma hora por el interior del templo. Mahón 29 de noviembre de 1917. — El Párroco de San Francisco de Asís, Juan Mercadal, Pbro.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Sabas, Anastasio y Dalmacio. Santo de mañana. — San Nicolás de Bari obispo. Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de B.én en San Francisco.

eléctrico de 5 H.P. en el local núm. 20 de la calle de Mercadal. Aprobamos varias cuentas. Aljudicar a don Juan Vidal Gomila, por 1.030 pesetas, la construcción de una alcantarilla del Mercado del Carmen y cubrir el depósito situado en la huerta de los herederos de don Nicolás Fábregas. Quedar enterado del telegrama que en I.º del actual el señor Alcalde dirigió al señor Comisario General de abastecimientos reiterándole su ruego para que se prohíba extraer trigos y harinas de Menorca. Aprobamos el proyecto de presupuesto ordinario para 1918. Tomar parte en la información abierta por la superioridad exponiendo que en sentir de la Corporación municipal no debe autorizarse a la Marítima Mahonesa el aumento solicitado sobre el precio de pasajes y fletes. A INFORME De la Comisión de Hacienda, cuentas. De la Comisión de Gobernación, petición de la señora Maestra de la Escuela Nacional de Párvulos para que la instalación eléctrica se ponga en condiciones a fin de que pueda funcionar el «radiador», aparato de proyecciones que ha adquirido para la enseñanza objetiva. A estudio de la Comisión de Fomento: Instancia de don Juan de Vidal y Oliver pidiendo se le autorice para colocar tirantes en la esquina de la casa situada en las calles del Rector y San Jerónimo, número 13 de la de Isabel II. Instancia de don H. pólito Arnau pidiendo se le autorice colocar un motor eléctrico en la casa número 46 de la calle de Prieto y Caules, ensanchar la ventana y colocar canales. Los señores Concejales presentarán la relación de luces que debe colocarse a fin de que la Eléctrica Mahonesa pueda completar el número de las que han de encenderse en 1.º de enero de 1918 con arreglo al contrato. Y se levantó la sesión.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia marítima de Menorca, Director local de navegación y pesca marítima. Haga saber: Que en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», número 269, se publica un curso para cubrir una plaza de primer contramaestre de puerto y cuatro de

Nosotros sabemos bien que esa normalidad de los espíritus que el Gobierno persigue no ha de llegar, porque el lema de los enemigos del orden, de los enemigos de la tranquilidad pública, de los falsos ídolos del pueblo, ha de ser engañar a las masas inconscientes, toda vez que sólo así pueden ellos figurar donde figuran y ser lo que son, y para tener ese engaño hacen falta conmociones violentas que hagan enardecer las pasiones a la par que envenenan los espíritus. Todo eso nos consta; y que tenemos razón lo demuestra como y en qué forma se ha pedido por muchos la amnistía; pero nosotros no seríamos quienes somos si no despreciáramos, conscientes de nuestra propia fuerza moral, esos procedimientos y esas actitudes de hoy, copia fiel de las de ayer y anuncio de las de mañana, y por eso, cruzados de brazos estamos en este caso y cruzados seguiremos con respecto a este problema. Ahí nuestro prestigio y nuestra razón aumentarán para el día en que los embaucadores del pueblo, los explotadores del proletariado, los agitadores que labran la devadura de los humildes y que se esconden al llegar los momentos de peligro, nos obligan a adoptar nuevamente actitudes contrarias a la de hoy.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 3 de diciembre de 1917. Presidió el señor Alcalde accidental don Pedro Pons Siges, asistiendo los concejales señores Beltrán, Pons Zabala, Botella, Olives, Ponselí, Sintes, Gomila Carreras, Bosch, Escudero, Gomila Matéat, Panedas, Coll y Pons Castell. ACUERDOS Aprobamos el acta de la sesión ordinaria anterior. Aprobamos los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de noviembre. Aprobamos la distribución e inversión de fondos para este mes. Conceder permiso a don Francisco Torres Sanz para instalar un motor

creen que la amnistía debe considerarse como reparación de una injusticia. La segunda dice así: «Allá el Gobierno, por tanto, que resuelta con respecto a la concesión de la amnistía que se solicita lo que estime conveniente y en la forma en que juzgue debe hacerlo para que, como se asegura, se llegue a la tranquilidad de los espíritus, que tan necesaria es para afrontar y resolver los grandes problemas nacionales e internacionales que en estos instantes tanto deben preocuparnos a todos; pero que consta que, por el ejercicio metódico de la impunidad, que engendró abajo, en medio y arriba la seguridad en todos los órdenes de la vida nacional, hubo que llegar a lo que todos hemos contemplado durante estos últimos meses. Pásese, al fin y al cabo, misericordiosa esponja que borre todo un reciente pasado, del cual bien podemos enorgullecernos, porque en medio de la inmensa hoguera de la tragedia mundial, hemos iniciado una honda revolución en las costumbres, en las tradiciones y en los orgañismos políticos, sin que se haya conmovido ni derruido fundamento sólido alguno de la sociedad española; pero téngase bien entendido que toda la obra iniciada se derrumbará si no se acuerda con virilidad lo que vulgarmente se denomina «un corte de cuentas». Continuar escarneciendo la ley para burlar después la acción de los Tribunales, prestuyendo y envileciendo la justicia por medio de indultos y de amnistías forjados por habilidades, fiencias o imposiciones eso... no; de ninguna manera; y ergátese quien se figure que la España que ha despertado y que vigila va a pensar lo primero sin indignación y a tolerarlo después sin poner recalcamente su justiciera mano de hierro sobre quienes tal camino emprendieran. Nosotros sabemos bien que cuando la amnistía se haya concedido ya se inventará otra farsa, ya se levantará otro tinglado, ya se enarbolará otra bandera; porque, desprestigiados los que debían forjar ideales en el alma del pueblo, no han de poder servirle mañana como hoy, hoy como ayer, sino escándalos esmalrados de lodo y de injusticias.

las derechas. Sin ellas — se preguntan, temerosos — ¿adónde irá el partido conservador? El partido liberal está deshecho y no puede servirle de apoyo; sufre las virulentas acometidas de las izquierdas, que no olvidarán en un día los sucesos de agosto; no mantiene relaciones de armonía con institutos que son instrumento forzoso de cualquier Gobierno; los regionalistas, que tienen una fuerza innegable en España, le son implacablemente hostiles. Todo lo saben varios exministros conservadores y muchos otros políticos de la misma filiación. ¿Lo olvida «La Época» cuando aparta de su partido a los más consecuentes elementos de la derecha con esas frases arriba copiadas? Cuando es cierto todo esto que decimos; y lo es, también — como dijo Barria — que ni un solo día gobernó el primer Gobierno Dato; que en la oposición se caracterizó el partido conservador por la nulidad de su actuación a tal ocupación por segunda vez el Poder ya ni aun sostenerse pudo sino con la Prensa amordazada y las garantías suspendidas; que se cae del Poder... como esa agrupación ha caído; que ésta se ha la, en fin, tan maltrecha y falta de vida como ahora la vemos... piensen quienes hayan de decidirse si no es ya hora de tomar nuevas posiciones, abandonando esas mutabilidades del espíritu del día y las necesidades de la vida contemporánea, y el cauce seguro. Los exministros que recomiendan al señor Dato la celebración de una Asamblea donde se fijen las nuevas y salvadoras orientaciones, se dan perfecta cuenta de la realidad. De esa reunión debe salir una política de franca tendencia derechista. Ella conduce a los elementos conservadores al puesto que en la política española les corresponde, y sería insensatez hitoria que, apartándose de ella, malograrán una coalición que pudiera sumar fuerzas incontrastables y erigirse en árbitro de España.

La amnistía

Artículo comentado. Ha sido muy comentado el artículo que publicó «La Correspondencia Militar» con el título «Corte de cuentas». Lo divide en dos partes. La primera se refiere a la manifestación y a impugnar la teoría de los que

¡Pobrecito! ¡Maldita la gracia que me ha hecho la poesía! Ese morenillo granuja sabe horir en el corazón. Si se hubiese presentado de Oso, rabito y con cara de Juez, tal vez el choque hubiera sido grande y de reconciliación imposible. Pero ha creído más prudente desahogarse haciendo versos y casi acertó. Es verdad que apesar de estas malas partidas... le quiero más de lo que él pueda suponer. ¿Le escribo? ¿Le mando recado? (Se sienta y coge la pluma.) Nada, cojo papel y pluma y le pongo una carta muy tristona pidiéndole perdón y aquí no ha pasado nada. Pero es que él dirá que lo pasado es bastante para darme la licencia absoluta. ¡Eso sí que no! No puede ser. Se imponen las paces, como remedio heroico, entre las naciones beligerantes. (Acomóndose a la ventana.) Ya está el vecino haciéndome señas. ¡Para señas estamos, con los vientos de huracán que corren! ¡No se va a llevar mal ventanazo el muy imperlinente! ¡Ah! Por allí viene Manolo, más tieso que un Civil haciendo guardia de honor y con una cara capaz de dar susto a un Batallón de Cazadores... Ahora le hago entrar, le repito cien veces que estoy arrepentida y sobre todo le dejo salir estas lágrimas que me están llenando los ojos. Bien saben ustedes que cuando una mujer llora no hay hombre enamorado que se resista. Pero dispensen ustedes que antes mande echar el te, que estos idillos íntimos son exclusivos para los interesados. Si ganando la partida ablando su corazón, lograré su absolución, ya que estoy arrepentida. Más para ahuyentar temores otro perdón necesito y ese perdón solicito de vuestro aplauso, señoras.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 | TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escritorios y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

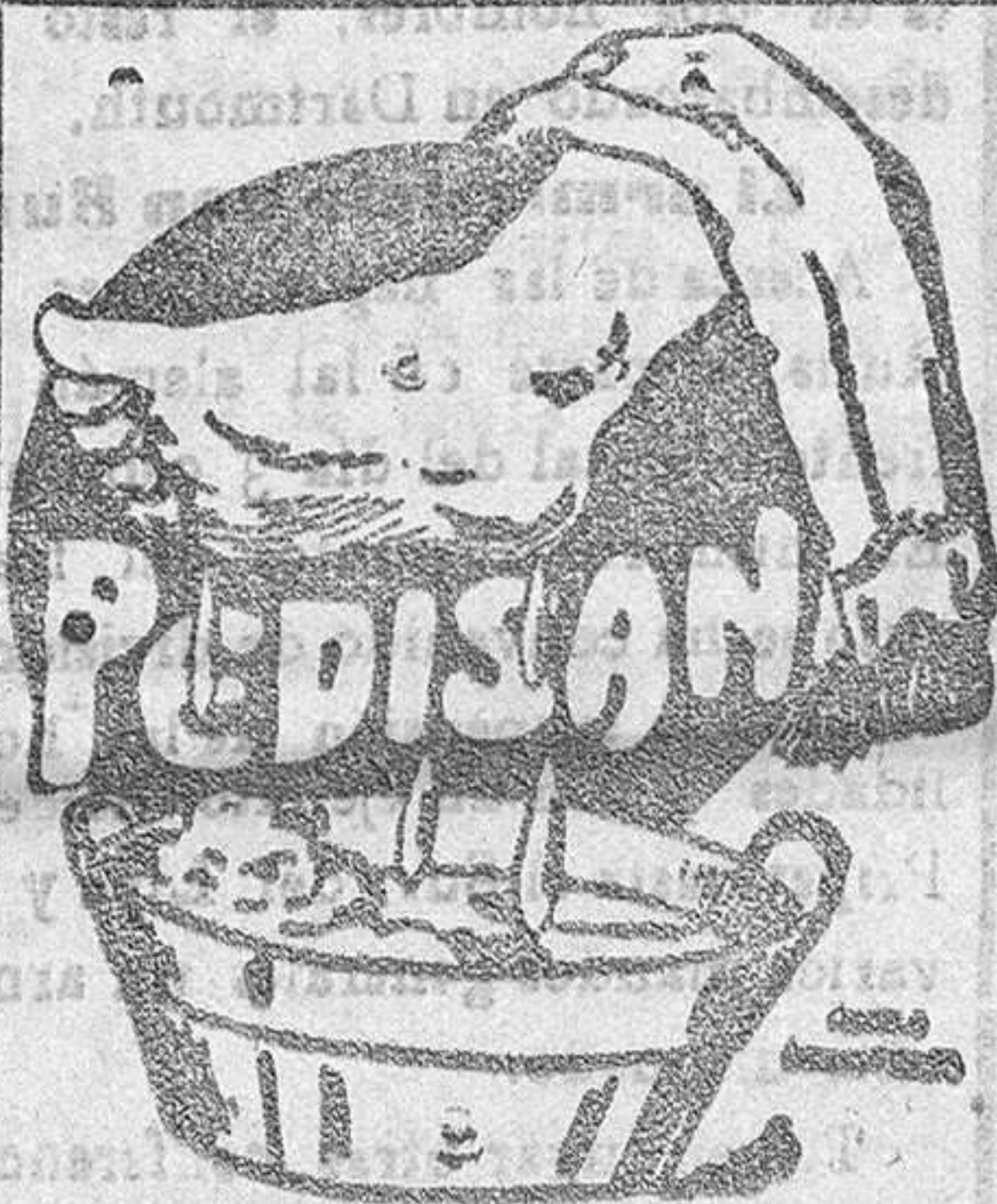
A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general

“EL ATLAS”

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo.

Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Llabrés: calle San Fernando número 34, Mahón.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.



Use Vd. PEDISAN, preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies. PEDISAN evita y cura toda clase de molestias. Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas. De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. Truchuelo Hortaleza, 69, Madrid.

PASTILLAS CRESCO advertisement featuring a child's face and text describing the benefits of the medicine for various ailments.

Cristalcola advertisement describing its use for various ailments and its availability in Mahón.

Servicios de la Compañía Transatlántica PARA 1917 advertisement listing various shipping routes and services.

WATER CLOSET = SISTEMA CONFORTO advertisement for a water closet system, approved by the municipal architect.

Manufactura general de GOMA advertisement for a rubber repair and manufacturing business.

MATATINTAS BORRATINTAS advertisement for a type erasing product.

ZARZAPARRILLA MÜNERA advertisement for a medicinal product, featuring a bottle illustration and text about its benefits.

ALERTA! ALERTA! ALERTA! advertisement for mineral water from Vichy CATALAN.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.

Imp. de M. Sintés Rotger - Mahón